

## ACTA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE (CMP) EITI- PERÚ

**Fecha:** 16.02.2024

**Hora:** 11:00 a.m.

**Tipo de reunión:** Virtual (Vía Zoom) – Reunión Extraordinaria

### 1. Participantes

Ronald Ibarra – Secretario Técnico del EITI (OGGS-MINEM)  
María Palomino – MEF (sector estado)  
Rosa Morales – MEF (sector estado)  
Carmen Mendoza – SNMPE (sector empresas)  
Epifanio Baca – GPC (sociedad civil)  
Manuel Alburquerque – CIPCA (sociedad civil)  
Amarildo Vela Nieto - (OGGS-MINEM)

### 2. Agenda de reunión

- Evaluación del uso del sistema en línea para el IX Informe.

### 3. Desarrollo de la reunión

- 3.1. La reunión virtual dio inicio verificando el quorum y con el saludo correspondiente a los miembros de la Comisión Multisectorial Permanente del EITI Perú.
- 3.2. La Secretaría Técnica del EITI Perú, explicó las causas para la demora en el proceso de implementación del sistema en línea en los servidores del Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Al respecto, los miembros de la CMP manifestaron que por los plazos que se tiene para la elaboración del IX Informe y lo que podría demorar la implementación del sistema en línea, correspondería que para la etapa de conciliación la consultora encargada de la elaboración del IX Informe, evalúe realizar la recopilación de la información de manera manual mediante los formatos Excel para cada uno de los anexos. Asimismo, señalaron que en paralelo se debería continuar con la implementación del sistema en línea, a fin de que esté operativo en los servidores del MINEM.
- 3.3. Asimismo, la Sra. Carmen Mendoza, reiteró la necesidad de tener una reunión con el Secretariado Internacional del EITI, a fin de tratar el tema de la validación del EITI Perú. Al respecto, la Secretaría Técnica del EITI Perú indicó que ya se habían hecho las gestiones.


### 4. Acuerdos de la CMP


- 4.1. La recopilación de la información para la conciliación de la elaboración del IX Informe se realizará de manera manual mediante los formatos Excel para cada anexo.
- 4.2. La Secretaría Técnica del EITI Perú, debe continuar con las gestiones para la implementación del sistema en línea, a fin de que esté operativo en los servidores del MINEM.


Se da por terminada la reunión virtual siendo las 11:31 a.m.

  
María Palomino  
MEF

  
EBaca  
  
Manuel Alburquerque C.

  
Carmen Mendoza A.  
SNMPE

  
Rosa Morales  
MEF

  
Ronald Isidoro Ibarra Gonzalez  
Jefe  
Cátedra General de Gestión Social  
Ministerio de Energía y Minas